

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00006

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DYMASEO S.A.

Se comunica al público que la compañía DYMASEO S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de Diciembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004866 de 14 de Diciembre de 2006

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Primero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO PRIMERO.- El objeto social de la compañía es la tercerización de servicios complementarios...."

Quito, 14 de Diciembre de 2006


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías

MEG/lmg.
EXP. 156574
Tr. 01.1.06.000553